

Relación entre noticias de accidentes laborales y estadísticas oficiales por sector (1994-2013)

Sergio Arce García

Universidad Internacional de La Rioja – UNIR (España)

sergio.arce@unir.net

Resumen

Los medios de comunicación de prensa escrita trasladan la siniestralidad laboral a sus noticias, pero en función del sector productivo los accidentes laborales aparecen de distinta forma a como las estadísticas oficiales muestran. Al analizar y comparar las noticias de accidentes y muertes laborales frente a las estadísticas oficiales en los cuatro principales diarios de tirada nacional en España: El País, El Mundo, ABC y La Vanguardia en el periodo 1994-2013, se aprecia que ciertos sectores y su evolución no tienen relación. Igualmente las fuentes de información de noticias para cada diario varían sustancialmente por cada sector.

Palabras clave: Accidentes de trabajo, noticias, sector productivo, estadística.

Relation Between News of Work Accidents and Official Statistics by Sectors (1994-2013)

Abstract

The media press take note of accidents at work in their news, but according to the productive sector, accidents appear differently than offi-

cial statistics show. Number of accidents and deaths at work at news are compared to official statistics in the four major national newspapers in Spain: El País, El Mundo, ABC and La Vanguardia in the period 1994-2013, where it can be seen that certain sectors and its evolution are unrelated. Also sources of news information for each newspaper vary substantially for each sector.

Keywords: Accidents at work, news, productive sector, statistics.

1. JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA

La protección de la salud de los trabajadores es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 2010). Esta definición fue realizada en una conferencia en Nueva York en el año 1946, y sigue inalterada, siendo posteriormente firmada a lo largo de los años por multitud de países en todo el mundo.

En España la protección de la salud del trabajador en el ambiente laboral es un derecho y una obligación recogido, tras la transposición de la Directiva Europea Marco 89-391-CEE, en la legislación española en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales. Tras un periodo de ascenso de la siniestralidad laboral, a partir del año 2002-2003 comenzó a disminuir, y tras el 2007 la entrada de una profunda crisis económica y social ha trastocado todos los datos conocidos hasta entonces.

El objetivo de este artículo es analizar el papel de los medios de comunicación, en este caso de los principales medios de prensa escrita, ante los cambios en las relaciones laborales, en concreto con la siniestralidad laboral y los principales sectores productivos. Los medios de comunicación pueden ofrecer los contenidos de forma que muestren una cierta miopía ante ciertos temas, ya que el conjunto de lectores busca implicaciones a la vez directas, inmediatas y simultáneas (Kientz, 1976: 106).

Este análisis forma parte de un estudio más amplio que se encuadra en una tesis doctoral *in progress*, dedicada a esta temática y cuyos objetivos generales están orientados a estudiar la relación entre opinión pública, salud y seguridad en el empleo.

2. FUNDAMENTO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

La siniestralidad laboral ha sido tratada históricamente desde el punto de vista curativo-paliativo, y en muy pocas ocasiones desde el preventivo, quedándose circunscrita en los últimos siglos a los ámbitos estratégicos para el país, como el ejército, las minas, la marina mercante y posteriormente la industria, principalmente la militar. Tras épocas de conflictos sociales y de industrialización en el siglo XIX se llegó a la publicación de las primeras legislaciones al respecto desde la Ley de 1900 hasta las proclamadas al comienzo de la II República, muy avanzadas para su época. Tras el estallido de la Guerra Civil y la entrada del régimen franquista se derogó toda legislación anterior, pero la necesidad de apertura para el desarrollo económico en las décadas posteriores inició un nuevo sistema de relaciones laborales que desembocó en el Decreto 432/1971, donde se manifestaba por “una acción más eficaz en defensa de la vida, integridad, salud y bienestar de los trabajadores” (Molina, 2006: 138).

La llegada de la democracia a España en 1978 y la proclamación del Estatuto de los Trabajadores en 1980 no desembocó en una nueva ley de salud laboral, en espera de un futuro ingreso en la Unión Europea. Tras el ingreso en la Unión se promulgó la Directiva 89-391-CEE en 1989, que obligaba a su transposición a cada país miembro con plazo máximo hasta finales del año 1992, se produjo un interminable proceso de reuniones y negociaciones que se extendió por el mandato de tres ministros de Trabajo. Las largas y difíciles negociaciones entre los distintos agentes sociales, que pasó por la formulación de cuatro borradores distintos de la Ley, provocó un retraso de dos años en su publicación respecto al plazo máximo fijado por la Directiva (Fernández, 2007: 230). La Ley 31/1995 supuso una revolución en cuanto que aportó nuevas herramientas y formas de gestión para prevenir la accidentalidad laboral en las empresas en vez de un planteamiento curativo y paliativo, dando peso a la participación de los trabajadores, a la formación y la evaluación previa antes del inicio de cada trabajo.

2.2 Siniestralidad laboral en España en el periodo 1994-2013

Tras la publicación en 1995 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y su entrada en vigor en 1996, como consecuencia de la evolución en la ocupación, población activa, magnitudes macroeco-

nómicas, aumento de la relación entre asalariados y ocupados y un crecimiento económico que se alargó hasta casi la primera década del siglo XXI se han producido cambios igualmente en el tipo de riesgos laborales. Durante los posteriores años a su publicación el Producto Interior Bruto (PIB) de España creció constantemente, así como la población ocupada, pasando de 1994 de 12.207.500 trabajadores a 17.116.500 en 2004. Particularizando en el mismo rango de años, en el sector servicios se pasó de 7.367.000 ocupados a 11.040.100 y en la construcción de 1.117.100 a 2.058.700, pero bajando en los sectores agrícola e industrial. De todas formas estos cambios no justifican el incremento desde los 7.532.531 de accidentes con baja de 1996 a los 14.219.226 accidentes totales del año 2004, lo que supone una de las tasas más altas de siniestralidad de toda la Unión Europea (Mora, 2005: 6).

Con la aparición de la nueva Ley en informes de los años 1999 y 2000 el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) detectó un incremento del 4% de incremento de accidentes laborales que no se declaraban anteriormente (Mora, 2005: 10). La aparición de la Ley, que perseguía reducir la alta siniestralidad en España, se encontró con un incremento de la siniestralidad.

El ciclo económico tiene mucha influencia en las tasas de accidentes de trabajo, estudiándose ya en Estados Unidos en los años 30, observándose un ciclo en los valores de índices de incidencia (que representa el número de accidentes ocurridos por cada mil personas expuestas) que seguían paralelos a los de los ciclos económicos (Castejón y Crespán, 2005: 74).

Para poder estudiar la efectividad de la Ley de Prevención de Riesgos hay que tener en cuenta no solo el contexto legislativo, sino también el económico y social, ya que fue seguida de una fuerte expansión, principalmente en los primeros años del siglo XXI, para llegar a una fuerte crisis al final de la primera década a partir del 2008. Igualmente cabe destacar la diferencia entre los tipos de contrato fijo y temporal, triplicando los niveles los segundos respecto de los primeros, aspecto achacable a generalmente poseer menor experiencia y formación. El año de entrada en vigor de la Ley de Prevención, en 1996, se inició con un porcentaje de conversión de contratos temporales en fijos del 7%, cuando en 1987 era del 20% (Castejón y Crespán, 2005: 75).

En el año 2001 el Gobierno de España encargó un informe sobre el impacto de la nueva legislación, llamado popularmente como *Informe*

Durán, que reflejó la mala tendencia en los datos de siniestralidad y que no eran los esperados. En el informe se hizo especial énfasis que no solo había que atender efectos normativos, sino que había otros factores con mucha más influencia. Para ello planteó 74 propuestas que afectaban a numerosos aspectos (estadísticos, económicos, jurídicos, sociológicos, institucionales y educativos). Ninguna propuesta por si sola podría cambiar la situación, pero en global se establecía que podría mejorarla.

Los resultados del informe pasaron casi desapercibidos en los medios de comunicación, viéndose totalmente eclipsados por la ruptura del diálogo social y posterior promulgación del Real Decreto-Ley 5/2001 de Medidas Urgentes de Reforma del Mercado del Trabajo. En el debate en el parlamento de dicha legislación parte del informe entró en discusión, pero no por su contenido o propuestas de mejora de la prevención, sino por acusaciones de plagio entre los partidos mayoritarios del parlamento (Valdeolivas y Tudela, 2001: 9). A raíz de este estudio y de varios acuerdos entre las partes sociales se llegó a la modificación de la Ley 31/1995 de prevención con varios nuevos artículos que incidieron sobre elementos prácticos y no en aspectos básicos, reflejados en la Ley 54/2003.

A partir del año 2002 los índices de siniestralidad (accidentes por cada mil trabajadores) comenzaron a bajar, justamente en un ciclo de bonanza económica, cuando normalmente se aumentan dichos índices, bajando mucho más bruscamente con el comienzo de la crisis económica a partir del año 2007 (que sí coincide con la teoría de aumentos de la accidentalidad en época de bonanza y de disminución en épocas de crisis).

2.3 Relación de los medios con los accidentes laborales

Los medios de comunicación han presentado desde el comienzo de los años 80 del siglo XX una diferentes tendencias a cómo presentan las noticias de los accidentes laborales. Los accidentes laborales son expuestos desde un enfoque más preventivo en el diario *El País* y más del azar de las circunstancias según el diario *ABC*.

El sector minero tuvo su principal relevancia en las noticias de siniestralidad de la época, para enmarcar el fatalismo de un sector en plena reconversión que supuso la destrucción de puestos de trabajo que derivó en una conflictividad social que enfrentó a los gobiernos y los sindicatos de trabajadores (Rodríguez, 2014: 283-286).

3. REPRESENTACIÓN DE LA SINIESTRALIDAD EN LA PRENSA ESCRITA

3.1 Corpus de la investigación

Como señala Menéndez, “los medios de comunicación de masas se han convertido en un agente socializador tan importante como la familia o la escuela -incluso más- porque, de hecho, gran cantidad de personas conforman la realidad exclusivamente a través de ellos” (Menéndez, 2003: 13). De ahí que la pretensión de este trabajo sea la de analizar cómo se recogieron las informaciones relacionadas con la prevención y la accidentalidad laboral en cuatro diarios de tirada nacional y que ofrecen las cifras de tirada más altas en España: El País, El Mundo, ABC y La Vanguardia.

Son varios los motivos que avalan una investigación centrada en medios de prensa escrita. Según destaca Menéndez, ésta es “el medio de comunicación más antiguo, más tradicional y clásico”. Igualmente, sostiene que “goza de mayor prestigio social y credibilidad que otros medios de comunicación más modernos como la radio y la televisión que, aun siendo más populares y atractivos, se consideran más idóneos para el entretenimiento”. En esta línea, también subraya que “los diarios son más fáciles de consultar para la investigación” y que “la prensa escrita perdura, configurándose con el paso del tiempo en una fuente histórica frecuentemente consultada, característica opuesta a lo efímero del mundo audiovisual” (Menéndez, 2003: 33).

El criterio de elección de estos cuatro rotativos responde a su número acreditado de lectores/as. Según el Estudio General de Medios (EGM) de febrero de 2013 a noviembre de 2013, estos cuatro periódicos cuentan con una media de 1.812.000 lectores (El País), 1.107.000 (El Mundo), 752.000 (La Vanguardia) y 543.000 (ABC). Estas cifras los convierten en los cuatro rotativos de información general y ámbito nacional más leídos en España.

3.2 Metodología empleada

El análisis cuantitativo en la prensa diaria viene determinado principalmente por la metodología elaborada por el ya clásico texto de Kayser (1979), donde propone ante el estudio de grandes periodos de tiempo un muestreo sobre unos determinados números (Kayser, 1979: 151-152). Esta metodología fue planteada en una época en la que los periódicos solo

existían en formato papel, pero hoy día se encuentran informatizados y presentan herramientas de búsqueda sobre la totalidad de los artículos. Para determinar estos artículos se han planteado diferentes esquemas en función del sistema informático de búsqueda de hemeroteca.

- ABC, La Vanguardia y El Mundo: se buscan palabras y frases clave para encontrar las noticias relacionadas. Los términos empleados han sido (tanto en plural como en singular) “accidente laboral”, “accidente de trabajo”, “enfermedad profesional” y “prevención de riesgos laborales”.
- El País presenta un sistema análogo al de los restantes periódicos para su archivo impreso solo en el periodo 2010-2013, pero para toda su hemeroteca presenta búsquedas por temáticas, analizándose los siguientes: “riesgos laborales”, “accidentes laborales”, “siniestralidad laboral” y “seguridad laboral”. El año 2001 en el diario El País no presenta resultados por búsqueda temática ya que no está catalogado, por lo que fue analizado por completo en todos sus números.

Tras la búsqueda de los diferentes términos sobre la hemeroteca se descartan las duplicidades, ya que una noticia puede contener varios de los términos buscados, y se clasifican los mismos según su ubicación. Siguiendo las directrices de Kayser (1979: 151), para poder comparar diferentes periódicos de ediciones múltiples se analiza la misma edición, la nacional.

De todos los artículos encontrados se seleccionan para este trabajo las noticias relacionadas con accidentes laborales, independientemente que tengan como resultado la baja laboral por incapacidad o la muerte de alguno de los trabajadores afectados. Todas estas noticias son catalogadas según los principales sectores productivos más representativos en las noticias de accidentes: minería, industria o metal, construcción, transporte y otros, donde se engloban todos los restantes.

Para poder analizar los resultados son comparados con las estadísticas oficiales, publicados en los Anuarios de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España para el periodo 2000-2013 y de 1994 a 1999 en el Instituto Nacional de Estadística de España (INE), de accidentados laboralmente con baja (con incapacidad que les impide volver a su trabajo durante tres o más días) y de muertes laborales en cada uno de los sectores productivos anteriormente citados. El desglose por sector en las estadísticas oficiales de España no es completo a lo largo de todo el periodo, siendo a partir del año 2000 mucho más exhaustivo que

en años anteriores, por lo que no se dispone de datos oficiales de algunos sectores en el periodo 1994-1999.

El análisis de los datos comparativos de forma estadística, al tratarse de elementos cuantitativos (número de noticias, número de accidentes laborales con baja y número de muertes laborales) por año se les estudia mediante análisis bivariado de correlación de Pearson, estableciendo una primera hipótesis de independencia de las variables con un intervalo de confianza del 95% y otra alternativa de dependencia. Dicho análisis se realiza mediante programa de tratamiento estadístico PSPP de software libre, si el valor estadístico p-valor es superior a 0.05 se aceptará la hipótesis inicial de independencia, y si es igual o inferior se aceptará la hipótesis alternativa de dependencia estadística entre ambas variables. El análisis bivariado se realiza en función de los años de los que se disponen datos estadísticos de accidentalidad y mortalidad laboral para cada sector productivo.

4. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

4.1 Comparación con las estadísticas oficiales por sector productivo

La comparación, tal como se refleja en la Figura 1, entre los distintos porcentajes existentes entre los distintos sectores productivos en relación a los accidentes laborales con baja (que ocasionan que el trabajador tenga que ausentarse tres o más días de su trabajo) y muertes laborales de trabajadores frente a las noticias de accidentes publicadas en los cuatro principales diarios de tirada nacional en España dan idea de que los sectores productivos no son tratados por igual.

La minería, que presenta el 1.1% del total de accidentes laborales con baja y el 2% del total de muertes laborales en el periodo de estudio, presenta una atención importante en los distintos medios de comunicación en el mismo periodo. Es en el diario El País donde se presenta una mayor cantidad de noticias de accidentes laborales relacionadas con este sector, siendo el 40.3% de las noticias, mientras que en el diario El Mundo es el 19%, en ABC el 9.6% y en La Vanguardia el 8%.

El sector de la industria, que tiene el 28.3% del total de los accidentes en España en el periodo en estudio y el 20.1% de las muertes laborales, presenta por su parte el 20.8% de noticias de accidentes de El País, el 19% de El Mundo, el 9.6% de ABC y el 21% en La Vanguardia.

El sector de la construcción, que presenta el 24.1% de los accidentes laborales y el 26.1% de muertes laborales, tiene el 17% de noticias al respecto en El País, el 31.7% en El Mundo, 54.8% en ABC y 49% en La Vanguardia.

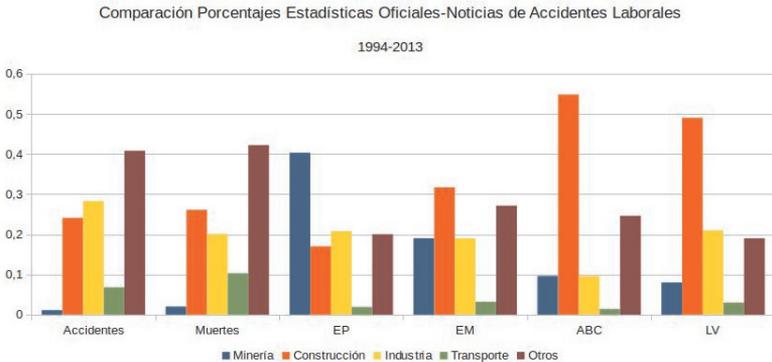


Figura 1. Comparación de porcentajes en tanto por uno, entre estadística oficial de siniestralidad y el número de noticias de accidentes laborales.

Fuente: INE, Anuario Estadístico Ministerio Empleo y Elaboración propia.

El sector del transporte representa el 6.8% de los accidentes laborales y el 10.3% de las muertes presenta el 1.9% de noticias de El País, el 3.2% de El Mundo, el 1.4% de ABC y el 3% en La Vanguardia.

El resto de sectores, agrupados bajo el epígrafe otros, presenta el 40.8% del total de accidentes y el 42.2% de las muertes laborales en España, tiene su reflejo con un 20% en El País, un 27,1% en El Mundo, un 24.6% en ABC y un 19% en La Vanguardia.

No existe por tanto uniformidad en el número de noticias de accidentes y muertes laborales entre los cuatro diarios analizados, dando El País un mayor peso en el número de noticias en el periodo estudiado al sector minero y en los restantes al sector construcción. Los porcentajes en que se presentan las noticias de accidentalidad laboral no es reflejo de lo que indican las estadísticas oficiales en el mismo periodo.

Para analizar la evolución del seguimiento anual de la estadística del número de accidentes y muertes laborales por sector, se determina como hipótesis inicial la independencia de dicha variable respecto del número de noticias publicadas sobre el mismo sector en el

mismo periodo en cada diario de tirada nacional. Como hipótesis alternativa se determina la dependencia de las mismas. Al tratarse de variables cuantitativas, y no cualitativas, se analiza por el estudio estadístico de correlación de Pearson.

Tabla 1. Estudio estadístico de Pearson entre accidentes y muertes laborales frente número de noticias por periódico y sector.
N: número de años estudiados.

			El País	El Mundo	ABC	La Vanguardia
Minería	Accidentes	p-valor	0.597	0.694	0.206	0.607
		N	14	14	14	14
	Muertes	p-valor	0.334	0.791	0.705	0.361
		N	14	14	14	14
Construcción	Accidentes	p-valor	0.008	0.475	0.240	0.018
		N	20	20	20	20
	Muertes	p-valor	0.007	0.383	0.059	0.037
		N	20	20	20	20
Industria	Accidentes	p-valor	0.058	0.883	0.078	0.254
		N	20	20	20	20
	Muertes	p-valor	0.002	0.204	0.312	0.933
		N	20	20	20	20
Transporte	Accidentes	p-valor	0.732	0.787	0.787	0.095
		N	14	14	14	13
	Muertes	p-valor	0.009	0.627	0.627	0.790
		N	14	14	14	13

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Anuario Estadístico del Ministerio de Empleo y datos propios.

Todos los valores del p-valor son superiores a 0.05 en el sector de la minería, por lo tanto no presentan correspondencia al 95% y se pueden declarar como variables independientes. Se puede por tanto determinar que ningún diario presenta correlación estadística a lo largo del tiempo entre el número de noticias sobre accidentes y/o muertes laborales con los accidentes y muertes en el sector de la minería.

En el sector de la construcción tanto el diario El País como La Vanguardia presentan dependencia estadística frente a las variables de acci-

dentes y de muertes laborales. En El Mundo y ABC no se presenta dependencia estadística a lo largo del periodo de tiempo entre estadísticas oficiales y número de noticias.

En el sector de la industria solo en el diario El País se puede determinar que exista estadísticamente una relación de dependencia respecto a los valores estadísticos oficiales de muertes laborales en el sector por año.

En el sector del transporte, al igual que en el de industria, únicamente el diario El País presenta una dependencia estadística con el tiempo con respecto al número de noticias publicadas.

Por lo tanto se puede afirmar que el número de noticias publicadas a lo largo del periodo de tiempo en estudio en los distintos diarios es independiente de las estadísticas oficiales de muertes y accidentes con baja laboral, a excepción del diario El País para el sector de la construcción en función de accidentes o de fallecidos, y de los sectores de la industria y el transporte en función del número de muertes.

4.2 Fuentes de la información por sector productivo

El estudio de las fuentes en los distintos diarios analizados en el periodo 1994 a 2013 dentro de las noticias de accidentes laborales, por sectores productivos, determina que el suministro de información es distinto en función del sector donde se produzca la siniestralidad.

En la Figura 2, donde se analizan las fuentes del diario El País, se puede observar que la industria y la construcción tienen la mayor proporción de fuentes procedentes de la parte de la representación de los trabajadores. Dichos sectores tradicionalmente presentan una alta representación sindical, superando en ambos casos más del 30% de las noticias como fuente citada de información para el diario, pero otro sector, igualmente tradicionalmente con gran representación de los trabajadores como es la industria, presenta un porcentaje inferior al 20% como fuente de información, superado por el sector transporte. En el resto de sectores la fuente de los sindicatos es inferior, aunque sigue apareciendo como tercera fuente de información.

Por su parte la patronal, los empresarios, aparecen como fuente de información en porcentaje significativo en los sectores de la minería, industria y transporte, con porcentajes superiores al de los sindicatos en el caso de los dos últimos.

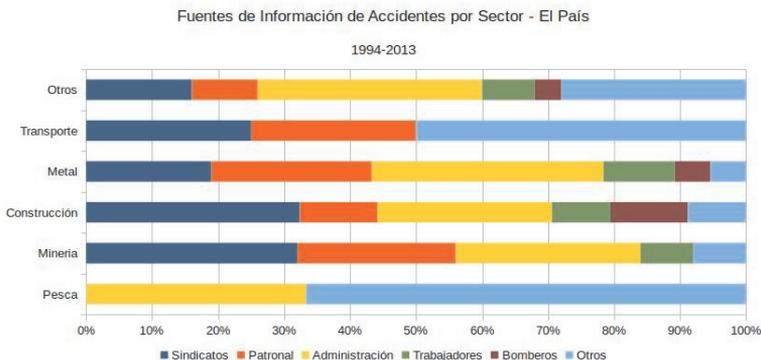


Figura 2. Fuentes de información de accidentes por sector en porcentaje – El País.

Fuente: Elaboración propia.

La administración pública a través de representantes (Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Estado) aparece como una fuente importante, siendo la principal fuente en la industria, pesca y en otros, pero sin aparecer en el sector transporte. El porcentaje en construcción y en minería, aunque no es la fuente principal, supera el 20% de los casos.

Los trabajadores de las empresas donde ocurrieron los siniestros laborales aparecen en porcentajes pequeños, en el 10% en el sector industrial y siempre por debajo del 10% en el resto.

Los bomberos solo son mencionados como fuentes en industria, construcción y otros, solo superando el 10% en el sector de la construcción.

Otras fuentes no clasificadas anteriormente son importantes, con más del 50% o más, en los sectores del transporte y pesca, y llegando casi al 30% en otros. Por el contrario en los sectores de industria, construcción y minería no llegan al 10% de las noticias como fuente.

En la Figura 3, se puede determinar que en el diario El Mundo los sindicatos, los representantes de los trabajadores, son la principal fuente de información en las noticias de accidentes laborales en la mayoría de los sectores. En los sectores del transporte (donde suministra la totalidad), construcción y metal superan el 50% de noticias.

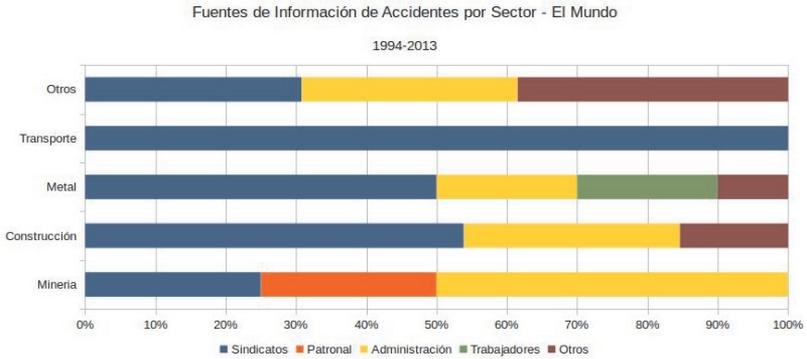


Figura 3. Fuentes de información de accidentes por sector en porcentaje – El Mundo.

Fuente: Elaboración propia.

El sector minero, por el contrario, presenta un porcentaje de fuentes sindicales igual a los de la patronal, único sector donde aparece como fuente. Es la administración en este sector, en el 50% de las ocasiones, el máximo suministrador de información.

La administración pública es igualmente importante como fuente en construcción y en otros sectores, con casi el 30% de las noticias.

Los trabajadores solo aparecen como fuente en el sector industrial y otras fuentes no clasificadas son importantes en otros sectores y en un porcentaje pequeño, de entre el 15 al 10% en construcción e industria.

En la Figura 4, perteneciente al diario ABC puede observarse que los sindicatos aparecen principalmente como fuente en minería, con un 60%, e industria, con el 50%. En la construcción aparecen con el 32%, siendo más pequeño en otros e inexistente en transporte o pesca. Por el contrario dichos sectores tienen en exclusividad como fuente a la administración, que presenta porcentajes igualmente significativos en minería y otros por encima del 40%.

La patronal solo aparece en el sector metal con el 50% y poco más del 15% en el sector de la construcción.

Los trabajadores y los bomberos aparecen casi testimonialmente como fuentes en construcción y en otros sectores.

Otras fuentes no clasificadas anteriormente aparecen entre 15 a 25% en construcción y otros sectores de manera correspondiente.

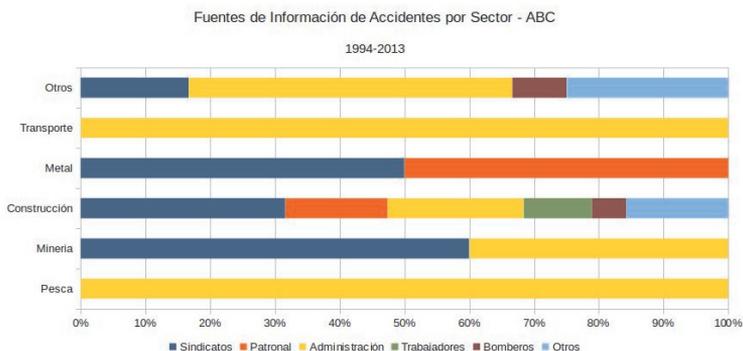


Figura 4. Fuentes de información de accidentes por sector en porcentaje – ABC.

Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 5, en el estudio de fuentes del diario La Vanguardia es la administración la principal fuente de información en casi todos los sectores, con un 80% en minería, un 50% en el sector industrial y el del transporte, 32% en otros o un 27% en el de la construcción.

Los sindicatos de trabajadores rondan el 25% en los sectores de la minería, construcción e industria y llegan al 50% en el sector del transporte, no apareciendo en el resto de sectores.

Los bomberos presentan porcentajes superiores al 20% y cercano al 30% como fuente de información en los sectores de la construcción, industria y otros sectores.

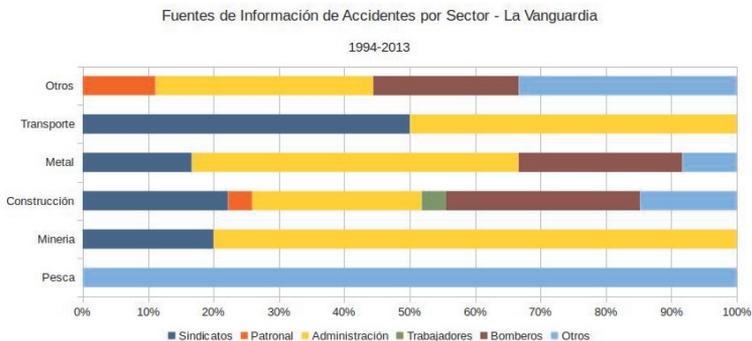


Figura 5. Fuentes de información de accidentes por sector en porcentaje – La Vanguardia.

Fuente: Elaboración propia.

La patronal solo aparece de manera inferior al 5% en construcción y poco más del 10% en otros sectores, mientras que otras fuentes no citadas anteriormente suponen importantes porcentajes en pesca, del 100%, y otros sectores, así como el 15% en construcción y 8% en industria-metal.

Los trabajadores solo aparecen como fuente de la información de manera inferior al 5% como fuente en el sector construcción.

Solo el sector de la construcción presenta todos los tipos de fuentes de información, mientras que en pesca se reduce a un solo tipo de fuente y en construcción y transporte a dos tipos de fuentes.

5. CONCLUSIONES

El estudio del número de noticias de accidentes laborales con baja en el periodo 1994 a 2013 en los cuatro principales diarios de tirada en su edición nacional, frente a las estadísticas oficiales de accidentes y bajas por los principales sectores productivos, determina que los sectores no son representados de forma igual.

El sector de la minería se ve sobrerrepresentado en los cuatro diarios en el número de noticias publicadas respecto de su peso real sobre el número de accidentes y de muertes laborales, pero lo es sobre todo en el diario El País, que le otorga un porcentaje muy superior.

Por otro lado el sector de la construcción, el sector unitario con mayor cantidad de muertes laborales, se ve más sobrerrepresentado por ABC y La Vanguardia, mientras que El País está por debajo de sus porcentajes reales.

La industria se ve subrepresentada en líneas generales en los cuatro diarios, pero en un porcentaje cercano al que ofrecen las estadísticas, a excepción de ABC que lo ofrece bastante por debajo. El sector del transporte se aprecia subrepresentado en todos los diarios, al igual que los restantes sectores productivos.

El estudio, de forma estadística, para apreciar si el número de artículos en cada sector presentan variaciones dependientes de las estadísticas oficiales con el tiempo en el periodo en estudio determina que no existe relación temporal entre ambas variables, a excepción de en el diario El País en los sectores de industria, construcción y transporte respecto a los datos de muertes, y solo con respecto a accidentes con baja en el sector construcción. Por lo tanto, estadísticamente, la variación de las noticias de El País con los años

se corresponde con el número de muertes laborales ocasionadas en el mismo periodo en la mayor parte de los sectores analizados, aunque no así con el de la minería, al que sobrerrepresenta y no sigue correspondencia estadística. Se puede deducir por tanto que la noticia sigue estando más en la fatalidad que del accidente laboral con baja.

El sector de la minería ha seguido presentando un mayor número de noticias procedentes de los sindicatos de trabajadores, dándole un mayor peso como fuente el diario ABC pero que comparado al número de noticias publicadas al sector lo deja en una cantidad más parecida al peso del sector. La Vanguardia, periódico con base en Barcelona y alejado de los lugares con mayor importancia minera en España, los deja en el menor porcentaje de noticias de los cuatro diarios, con fuente principal oficial de la administración. El País y El Mundo presentan mucho más porcentaje de noticias, sobre todo el primero, pero presentan porcentajes semejantes de fuentes de la patronal del sector al de los sindicatos y la administración. De esta forma El País y El Mundo, más allá de la reconversión de los años 80, siguen dando una mayor presencia al conflicto en el sector minero tras la entrada de la nueva Ley de Prevención de 1995, ya que presentan una mayor importancia porcentualmente al sector y otorgan un mayor porcentaje como fuente a sindicatos, sobre todo en El País, confrontado con el de la patronal.

El diario El País es el diario que presenta un porcentaje de fuentes más equilibradas en la mayoría de sectores productivos, entre sindicatos de trabajadores, patronal y administración.

Referencias Bibliográficas

- CASTEJÓN, Emilio y Crespán, Xavier. 2005. Accidentes de Trabajo: el porqué de todo, **La Mutua-Fraternidad**, 12, pp. 69-104.
- FERNÁNDEZ, Leodegario. 2007. Las etapas hacia un concepto integral de la prevención de riesgos laborales (1971-1995). **Historia de la Prevención de Riesgos Laborales en España**. Pp. 214-231. Ed. INSHT y Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid (España).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2015. Anuarios Estadísticos 1858-1997. Disponible en <http://www.ine.es/inebaseweb/25687.do>. Consultado el 16.08.2015.
- KAYSER, Jacques. 1979. **El diario Francés**. Editorial ATE. Barcelona (España).

- KIENTZ, Albert. 1976. **Para analizar los Mass-Media**. Editorial Fernando Torres Editor. Valencia (España).
- MENÉNDEZ, María Isabel. 2003. **El 4º poder ¿un poder de mujeres?** Editorial Colectivu Milenta Muyeres. Oviedo (España).
- MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (2015). Anuarios de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social 2001-2014. Disponible en <http://www.empleo.gob.es/es/estadisticas/contenidos/anuario.htm>. Consultado el 16.08.2015.
- MOLINA, José Antonio. 2006. **Historia de la Seguridad en el Trabajo en España**. Editorial: Junta de Castilla y León. Valladolid (España).
- MORA, Antonio. 2005. Accidentalidad en España desde la Ley de Prevención: crecimiento y cambio ocupacional. **La Mutua-Fraternidad**. Vol. 12: 5-24.
- OMS (2010). Definición de Salud de la OMS. Disponible en <http://www.who.int/suggestions/faq/es/>. Consultado el 05.03.2014.
- RODRÍGUEZ, Carlos. 2014. **Semántica del Discurso Periodístico sobre la Accidentalidad Laboral: Análisis Longitudinal de dos medios de referencia**. Ed. Universidad Complutense de Madrid. Madrid (España).
- VALDEOLIVAS, Yolanda. y TUDELA, Gregorio. 2001. El Informe Durán sobre riesgos laborales y su prevención. Notas para un debate necesario. **La Mutua-Fraternidad**. Vol. 5: 6-38.